



DISABILITY RIGHTS
CENTER - NH



"Me brindaron exactamente la asistencia adicional que necesitaba para resolver el problema. Cuando ustedes hablaron, ellos escucharon. Gracias".

Sistema de protección y defensa de New Hampshire

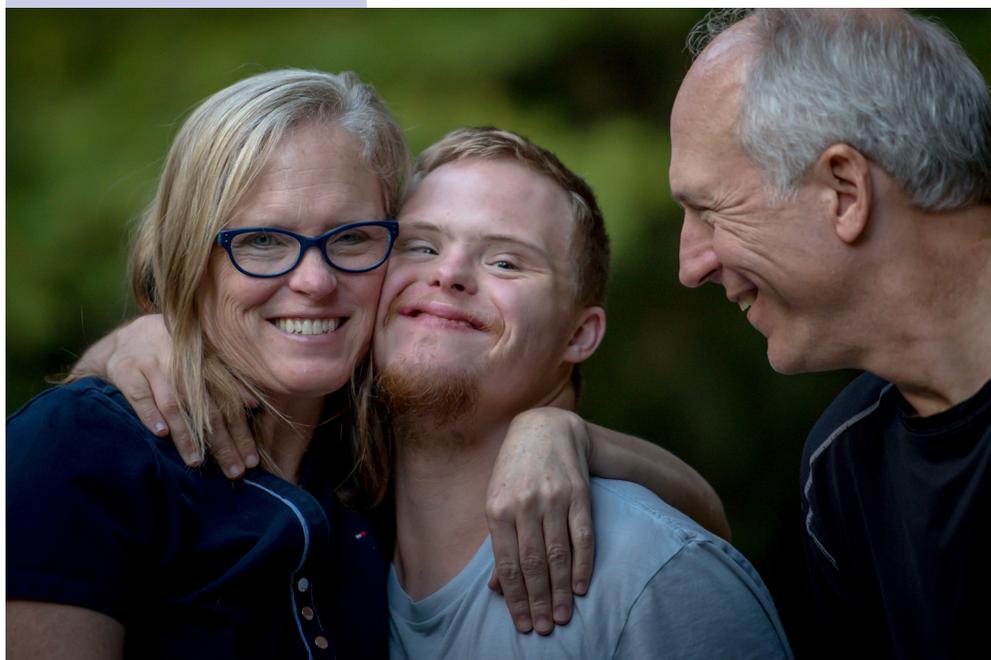


¿Necesita asistencia o asesoramiento legal en torno a problemas relacionados con una discapacidad?

DRC-NH se dedica a eliminar los obstáculos a los que se enfrentan las personas con discapacidades en todo el estado. Si tiene un problema de discriminación por discapacidad, llámenos y le programaremos una consulta gratuita con un abogado experimentado.

Nos dedicamos a defender los derechos legales de las personas con discapacidades en las siguientes áreas:

- Abuso y negligencia
- Accesibilidad y adaptaciones
- Problemas infantiles
- Empleo
- Educación especial
- Discapacidades del desarrollo
- Representante autorizado para recibir pagos
- Votación
- Vivienda
- Medicaid y servicios de atención médica
- Salud mental
- Lesión cerebral traumática



Comuníquese con DRC-NH al 1-800-834-1721 para coordinar una consulta telefónica con un abogado. Su información es confidencial.

“Honestamente creo que, sin DRC-NH, mi hijo no hubiese podido mantener su nivel actual de cuidado. No sé qué haríamos sin DRC. Muchísimas gracias”. Madre de un cliente

“DRC-NH es mi único y verdadero defensor, y estoy muy agradecido por ello”. Cliente

“Desde la respuesta rápida y la ayuda para comprender el significado de una ley, hasta el respeto con el que se me trató; todo esto hizo que mi experiencia fuera la mejor”. Cliente

Cómo podemos ayudar

- Asistencia y asesoramiento legal en torno a problemas relacionados con discapacidades
- Representación legal en asuntos prioritarios
- Información y derivación
- Investigaciones sobre abuso y negligencia
- Supervisión de establecimientos, lo que incluye visitas a lugares y conversaciones con sus residentes
- Defensa ante modificaciones en el sistema y las políticas
- Acceso a servicios comunitarios y mejoras en su calidad
- Servicios educativos de calidad para alumnos con discapacidades
- Acceso a votación, servicios públicos y tecnología asistencial
- Capacitación “Conozca sus derechos”, consultas y asistencia técnica



Nuestra misión

El propósito de Disability Rights Center - New Hampshire (DRC-NH) es que las personas con discapacidades puedan disfrutar plena y equitativamente de sus derechos civiles y legales.

Nuestra autoridad

DRC-NH es la agencia de protección y defensa designada del estado de New Hampshire, y está autorizada por ley federal “a iniciar acciones legales o administrativas, o recurrir a otras soluciones apropiadas” en nombre de las personas con discapacidades. Somos una organización de alcance estatal, independiente del gobierno y de los proveedores de servicios del estado.

Horario de atención:

Lunes a viernes
de 8:30 a. m. a
12:00 p. m. y de
1:00 p. m. a 4:30 p. m.
Puede solicitar esta
información en otros formatos.

Disability Rights Center - NH

Sistema de protección y defensa de New Hampshire

64 North Main Street, Suite 2, 3rd Floor

Concord, NH 03301-4913

twitter.com/DRCNH

facebook.com/DisabilityRightsCenterNH

SITIO WEB: www.drcnh.org **CORREO ELECTRÓNICO:** mail@drcnh.org

VOZ Y TDD:.....(603) 228-0432
1-800-834-1721

FAX:.....(603) 225-2077

Acceso a TDD también disponible a través del servicio de retransmisión de NH

VOZ Y TDD:.....1-800-735-2964

Esta publicación fue financiada exclusivamente por fondos federales mediante becas de la Administración de Servicios de Salud Mental y Consumo de Sustancias (Substance Abuse and Mental Health Services Administration) y la Administración de Vivienda en Comunidad/Administración de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (Administration for Community Living/Administration on Intellectual and Developmental Disabilities) del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos (U.S. Department of Health and Human Services); los servicios del Departamento de Rehabilitación (Department of Rehabilitation Services) del Departamento de Educación de los Estados Unidos (U.S. Department of Education); la Administración del Seguro Social (Social Security Administration) y una beca de la Fundación de Abogados de New Hampshire (New Hampshire Bar Foundation).

Los contenidos de esta publicación son responsabilidad exclusiva de los beneficiarios y no representan necesariamente el punto de vista oficial de los otorgantes.